



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0024 De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas para mejorar la Formación Profesional Dual y garantizar cualificación suficiente y más oportunidades de acceso al empleo a los jóvenes que quieran dedicarse al turismo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Página 1

11L/PO/C-0025 De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas para mejorar la percepción de la sociedad sobre la Formación Profesional y poner en valor la vinculación entre la misma y la reindustrialización de nuestras islas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Página 2

11L/PO/C-0026 De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre los principales retos a corto y medio plazo en el ámbito de la Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Página 3

11L/PO/C-0053 De la Sra. diputada **D.^a Sonsoles Martín Jiménez**, del **GP Popular**, sobre si se han podido eliminar para el curso 2023/2024 las aulas modulares existentes en los centros educativos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0024 De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas para mejorar la Formación Profesional Dual y garantizar cualificación suficiente y más oportunidades de acceso al empleo a los jóvenes que quieran dedicarse al turismo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

(Registros de entrada núms. 202310000003808, de 16/8/2023, y 202310000003916, de 31/8/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de agosto de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24. De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas para mejorar la Formación Profesional Dual y garantizar cualificación suficiente y más oportunidades de acceso al empleo a los jóvenes que quieran dedicarse al turismo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 181.2, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de agosto de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y ss. del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la Formación Profesional Dual dirigida al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y ss. del Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la revisión con carácter de urgencia de las iniciativas parlamentarias PO/C-0024, PO/C-0025 y PO/C-0026, y así poder ser introducidas en el orden del día de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes que se celebrará el próximo 5 de septiembre a las 10:00 horas.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias durante la presente legislatura con el objetivo de mejorar la Formación Profesional Dual y garantizar así que aquellos jóvenes canarios que quieran dedicarse al turismo tengan una cualificación suficiente y más oportunidades de acceso al empleo?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de agosto de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP VOX, D.^a Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0025 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para mejorar la percepción de la sociedad sobre la Formación Profesional y poner en valor la vinculación entre la misma y la reindustrialización de nuestras islas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

(Registros de entrada núms. 202310000003809, de 16/8/2023 y 202310000003916, de 31/8/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de agosto de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para mejorar la percepción de la sociedad sobre la Formación Profesional y poner en valor la vinculación entre la misma y la reindustrialización de nuestras islas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 181.2, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de agosto de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y ss. del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la Formación Profesional Dual dirigida al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y ss. del Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la revisión con carácter de urgencia de las iniciativas parlamentarias PO/C-0024, PO/C-0025 y PO/C-0026 y así poder ser introducidas en el orden del día de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes que se celebrará el próximo 5 de septiembre a las 10:00 horas.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias durante la presente legislatura con el objetivo de mejorar la percepción que la sociedad tiene sobre la Formación Profesional y poner así en valor la estrecha vinculación que existe entre la misma y la reindustrialización de nuestras islas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de agosto de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP VOX, D.^a Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0026 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre los principales retos a corto y medio plazo en el ámbito de la Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

(Registros de entrada núms. 202310000003811, de 16/8/2023, y 202310000003916, de 31/8/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de agosto de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre los principales retos a corto y medio plazo en el ámbito de la Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 181.2, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de agosto de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y ss. del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre los objetivos a lograr en el ámbito de la Formación Profesional dirigida al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y ss. del Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la revisión con carácter de urgencia de las iniciativas parlamentarias PO/C-0024, PO/C-0025 y PO/C-0026 y así poder ser introducidas en el orden del día de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes que se celebrará el próximo 5 de septiembre a las 10:00 horas.

PREGUNTA

¿Podría detallar el Gobierno de Canarias cuáles son los principales retos, a corto y medio plazo, que se propone lograr durante la presente legislatura en lo que a la Formación Profesional se refiere?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de agosto de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP VOX, D.^a Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0053 De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre si se han podido eliminar para el curso 2023/2024 las aulas modulares existentes en los centros educativos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

(Registros de entrada núms. 202310000003909, de 29/8/2023, y 20231000000391, de 31/8/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de agosto de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

17.25. De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre si se han podido eliminar para el curso 2023/2024 las aulas modulares existentes en los centros educativos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 181.2, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de agosto de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, en relación a la pregunta oral en comisión “Si se han podido eliminar para el curso 2023/2024 las aulas modulares existentes en los centros educativos de Canarias” (11L/PO/C-0053), conforme lo establecido en el artículo 181.2 del Reglamento de la Cámara, por medio del presente solicita la calificación de dicha iniciativa como urgente, motivada por el inminente inicio del curso escolar 2023/2024.

PREGUNTA

¿Se han podido eliminar para el curso 2023/2024 las aulas modulares existentes en los centros educativos de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de agosto de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sonsoles Martín Jiménez.



Parlamento de Canarias